Municipio de Neiva, Departamento del Huila.

Fecha: 6 de octubre de 2017.
Hora: 9:20 a.m.
Lugar: Sede comunidad indígena La Gabriela – Corregimiento del Caguan.
Proyecto: "AJUSTAR (ACTUALIZAR), EL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO LORO - RIO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS MAGDALENA (MD) (CODIGO 2111-01).

ETAPA		ETAPA SURTIDA	
		Si	No
Pre consulta	19 de noviembre de 2015. 16 de febrero de 2016	X	
Apertura	16 de febrero de 2016	X	
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo	7 de abril de 2016 9 de junio de 2016 9 de julio de 2016 4 de agosto de 2016 13 de octubre de 2016 10 de noviembre de 2016 16 de febrero de 2017	X	
Formulación de Acuerdos - Preacuerdos	23 de marzo de 2017 15 de junio de 2017 24 de julio de 2017 18 de septiembre de 2017	X	
Protocolización	18 de septiembre de 2017 6 de octubre de 2017	X	
Seguimiento de Acuerdos			
Cierre de Consulta			

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD RESGUARDO INDÍGENA TAMA – PÁEZ LA GABRIELA,			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	NELSON OTALORA	Segundo Gobernador	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela
2.	CLARA NARVAEZ	Secretaria Mayor	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela
3.	VICTOR RIVERA TOVAR	Tesorero	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela
5	HEBERTINA MARQUÍN QUINTERO	Alcaldesa Mayor	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela
6	JESUS ALBERTO FIERRO	Alguacil Mayor	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela
7	YORDI MANUEL TOVAR	Secretario Menor	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela
8	JORGE TAMAYO	Antropólogo – Asesor comunidad Indigena.	

	ASISTENTES POR LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO		
1.	JÚAN CARLOS ORTIZ CUELLAR	Subdirector Gestión Ambiental	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.
	CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA	Director General	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.
3.	JAVIER CARDOSO GUTIERREZ	Coordinador del Proyecto CEIBAS	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.
4.	JUVENAL RUIZ PEREZ	Profesional del Proyecto CEIBAS	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.
5.	EDUARDO PATARROYO CÓRDOBA	Consultor INPRO SAS – Representante Legal	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.
6.	JESUS ENRIQUE VASQUEZ AVILA	Consultor INPRO SAS – Coordinador del Proyecto	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.
	ASISTENTES POR LAS INSTITUCIONES		
1.	NATALIA MARULANDA	Contratista	Dirección de Consulta Previa – Ministerio del Interior
2.	AMANDA SILVA DUARTE	Contratista	Dirección de Consulta Previa – Ministerio del Interior
3.	GUSTAVO PERDOMO	Sustanciador	Procuraduría Judicial, Ambiental y Agraria
4.	CARLOS ARTURO GARCIA	Profesional Universitario	Defensoría Del Pueblo,
5.	CARLOS ARTURO RIVERA	Profesional Universitario	Personería de Neiva
6.	MARÍA CRISTINA VARGAS	Profesional Universitario	Gobernación del Huila
7.	JHON JAIRO PERALTA G.	Profesional Universitario	Alcaldía de Neiva

ORDEN DEL DIA

Antes de iniciar la jornada se presenta excusa por parte del Segundo Gobernador en el sentido de indicar que la Gobernadora, señora ROSA VIRGINIA SANDOVAL se encuentra incapacitada para asistir a la presente reunión y ha delegado conforme a la Ley 89 de 1890 al Segundo Gobernador como competente para suscribir el acta. Se pregunta si permiten el registro fotográfico a lo cual responden afirmativamente.

Se propone el orden del día a desarrollar en la reunión, el mismo es aprobado por todos los

asistentes.

1. Oración
2. Llamado a lista de la comunidad indígena, presentación de los asistentes y verificación de los convocados.
3. Instalación de la Reunión (Ministerio del Interior y la Comunidad Indígena).
4. Desarrollo de la Reunión
   - Presentación de la Comunidad de sus observaciones a los documentos del POMCA y a la Formulación.
   - Formulación de Acuerdos
   - Protocolización
6. Conclusiones y compromisos
7 Lectura, aprobación y firma del acta.

Se solicita por parte de la delegada del Ministerio del Interior, el diligenciamiento de la lista de asistencia.

Se informa que el acta de la reunión se proyectará para ser leída en voz alta y ser puesta en consideración de los asistentes para su aprobación, una vez se concluya el desarrollo de la misma.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. ORACIÓN

Se realiza la oración por parte de la comunidad Indígena mediante un espacio de silencio.

2. LLAMADO A LISTA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DE LOS CONVOCADOS.

La secretaria del Cabildo, realiza el llamado a lista de la comunidad indígena, se continúa con la presentación de los asistentes Ministerio del Interior, Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Judicial, Ambiental y Agraria, INPRO SAS, Personería Municipal, Alcaldía de Neiva y Gobernación del Huila.

Se registra en la parte superior de esta acta y se anexa lista de los asistentes.

3. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 a.m. del día 6 de octubre de 2017, en la sede de la comunidad indígena Resguardo La Gabriela – Corregimiento del Caguan, municipio de Neiva, departamento del Huila, se dio inicio a la reunión de Formulación de Acuerdos y Protocolización, en el marco del Proyecto **"AJUSTAR (ACTUALIZAR), EL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO LORO - RIO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA (MD) (CODIGO 2111-01)".** con la participación de las autoridades y comunidad del **RESGUARDO INDIGENA TAMAS – PAEZ LA GABRIELA,** Ministerio del Interior, Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Judicial, Ambiental y Agraria, INPRO SAS, PERSONERÍA MUNICIPAL, Alcaldía de Neiva y Gobernación del Huila.

La delegada de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, presenta un saludo de buenos días a la comunidad indígena y a las instituciones presentes, manifestando que con el fin de avanzar con el proceso de Consulta Previa y dar continuidad a la etapa de Formulación de Acuerdos – PROTOCOLIZACION para el proyecto **"AJUSTAR (ACTUALIZAR), EL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO LORO - RIO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS MAGDALENA (MD) (CÓDIGO 2111-01)"**, se ha convocado la reunión del día de hoy mediante **OFI17-36062-DCP-2500** de fecha 25 de septiembre de 2017.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

4.1. REVISION DE COMPROMISOS REUNION ANTERIOR (18/09/2017).

Se hace una lectura de los compromisos adquiridos, así:

- *"La CAM se compromete a acoger las observaciones realizadas por la comunidad indígena, a los documentos de formulación del POMCA en sus capítulos de DIAGNOSTICO Y FORMULACION..."*

El ingeniero JUAN CARLOS ORTIZ, Subdirector de Gestión Ambiental interviene, para señalar que se ratifica en los compromisos adquiridos en la reunión anterior, en el sentido de incorporar las observaciones realizadas por la comunidad en los documentos de diagnóstico y formulación.

- *"Como metodología, para continuar avanzando en el proceso se comprometen las partes en desarrollar las siguientes actividades previas a la próxima reunión de consulta:*

	Actividad	*Fecha*	*Responsable*
1	*Reunión de preparación de la protocolización de la Consulta Previa, mediante la revisión de la matriz de acuerdos anexa, incluyendo la formulación de indicadores de seguimiento, y tiempos de ejecución.*	*2 y 3 de octubre de 2017*	*CAM – INPRO SAS – COMISION DE LA COMUNIDAD INDIGENA* • *Patricia Méndez* • *Adela Molano* • *Patricia Bautista* • *Wilinton Otalora* • *Luvico Lemus* • *Nelson Otálora* • *Lucas Tovar* • *Wilder Aquite* • *Clara Narváez* • *Lucinda Parra* • *Tulio Nico.* • *Nestor Escobar* • *Asesor: Jorge Tamayo* *LUGAR : CAM – NEIVA* *HORA: 9 AM.* *SALIDA DEL RESGUARDO A LAS 8 AM.*

2	*Reunión de Consulta Previa*	*6 de octubre de 2017*	*CAM – INPRO SAS - COMUNIDAD INDIGENA – MININTERIOR -*

El gobernador encargado dice que se ha cumplido con lo encomendado, que las reuniones se llevaron a cabo y que considera que va a ser benéfico para la comunidad puesto que se ha trabajado de la mano y los compromisos quedaron como un "matrimonio", en el sentido que hubo una amplia participación.

4.2 PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE ACUERDOS

Se procede por parte del Antropólogo Jorge Tamayo asesor de la comunidad indígena, a presentar la matriz de acuerdos elaborada conjuntamente con la comunidad, dejando constancia que en el trabajo interno desarrollado en el día de ayer, la asamblea de la comunidad ratificó el trabajo realizado por la comisión.

El asesor Jorge Tamayo hace un preámbulo a la presentación de la matriz, en el cual aclara que la comunidad ha solicitado que se incluyan dentro de la formulación del POMCA, en el Programa de Fortalecimiento Institucional y Comunitario Para la Gestión Ambiental, los siguientes proyectos:

- Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía.
- Gestión Ambiental y Comunitaria.

Cambiar el nombre del Programa de Educación Formal por Educación Ambiental.

Eliminar del programa Uso y Manejo del Bosque, en su primer proyecto lo relacionado con la Ley 2 de 1959.
En el Programa de Gestión del Riesgo incluir un proyecto denominado "Gestión del Conocimiento para Elaboración de Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo".

Que no se hagan inversiones en el territorio que ocupa la comunidad Sek Fxiw en predios de la Comunidad de La Gabriela.

En lo referente a los plazos, se indica que en la elaboración de los acuerdos se ha determinado si los compromisos habrán de cumplirse en el corto, mediano o largo plazo, así:

Corto Plazo: Entendido como de 0 a 3 años.
Mediano Plazo: de 3 a 6 años.
Largo Plazo: mayor a 6 años.

El mayor Nestor plantea que las capacitaciones incluyan el tema del Derecho Mayor, es decir, el derecho consetudinario de la comunidad, solicitando que se incluya el término, a lo cual se accede.

La matriz de acuerdos és la siguiente:

COMPONENTES	IMPACTOS (VISIÓN COMUNIDAD)	POSIBLE SOLUCIÓN (VISIÓN COMUNIDAD)	MEDIDAS DE MANEJO CONCERTADA	PREACUERDOS DE LINEAS DE ACCIÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
TERRITORIO	DEFINICIÓN DEL TERRITORIO ANCESTRAL	INVESTIGACIÓN EN ARCHIVO HISTÓRICO PARA TRATAR DE DETERMINAR LOS LÍMITES DEL RESGUARDO ANCESTRAL. ESTUDIAR POSIBLE APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 2333 DE 2014.		Apoyo a la formación y capacidad de autogestión para el reconocimiento social de la autonomía de la jurisdicción indígena y del territorio ancestral y colonial	Debido a las aclaraciones encontradas en el documento diagnóstico, este componente no requiere incorporarse en el POMCA				
TERRITORIO	TERRITORIO INSUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS	AMPLIACIÓN DEL RESGUARDO ACTUAL.	La CAM, desde su competencia misional acatará el ordenamiento normativo regulatorio, considerando el apoyo técnico que se requiera para la aplicación de los distintos instrumentos legales relacionados con esta temática.		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	# de jornadas de capacitación que permitan fortalecer la capacidad de gestión comunitaria para la ampliación del resguardo	CAM Resguardo
TERRITORIO	INVASIÓN POR EXPANSIÓN URBANA	RESTITUCIÓN PARA EL RESGUARDO - APLICACIÓN DEL DECRETO 1077-2015. REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL PARA DETENER LA EXPANSIÓN URBANA EN LA ZONA.	LA CAM debe evidenciar las determinantes estratégicas ambientales condicionantes para el ordenamiento y uso del territorio en su tarea misional de concertación de POT; PBOT o EOT con los municipios y sus responsabilidades en el ordenamiento y uso del suelo definidas en el marco constitucional y desarrollo	Estrategia de difusión para el reconocimiento institucional de los derechos de los pueblos indígenas	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	# de jornadas de capacitación y/o reuniones-encuentros que permitan evidenciar los impactos de la expansión urbana sobre la pervivencia de la comunidad y gestionar las medidas legales y de concertación pertinentes	CAM Resguardo

			legislativo (ley 388 de 1997).						
TERRITORIO	INVASIÓN DE TERRITORIO POR COLONOS DEL CAGUÁN Y SEK FXIW.	RESTITUCIÓN DEL TERRITORIO INVADIDO MEDIANTE SANEAMIENTO DEL RESGUARDO.	.La CAM , desde su competencia misional acatará al ordenamiento normativo regulatorio, considerando el apoyo técnico que se requiera para la aplicación de los distintos instrumentos legales relacionados con esta temática.	Apoyo a la formación y capacidad de autogestión para el reconocimiento social de la autonomía de la jurisdicción indígena y del territorio ancestral y colonial	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	# de jornadas de capacitación y/o reuniones-encuentros que permitan gestionar las medidas más apropiadas para el saneamiento del resguardo	CAM Resguardo
		CONSTRUCCIÓN DE BARRERAS ARTIFICIALESY/O NATURALES.	Conservación de las rondas hídricas; incluir cercas vivas; barreras naturales	Recuperación de coberturas forestales a partir de procesos participativos de restauración y aislamiento en zonas de importancia ambiental dentro del Resguardo e identificación de alternativas de incentivos a la conservación	USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales protectoras en zonas estratégicas	Mediano plazo	Plan de restauración elaborado - N° de hectáreas restauradas en el resguardo	CAM Resguardo
		FORTALECIMIENTO DE LA GUARDIA INDÍGENA.	Fortalecimiento social del resguardo indígena	Articulación y coordinación interinstitucional para el reconocimiento de actores de la autoridad indígena (Guardia Indígena) para la conservación y protección ambiental	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	# de jornadas de capacitación y/o reuniones-encuentros que legitimen y fortalezcan la función de control territorial de la guardia indígena	CAM Resguardo

TERRITORIO	EL MARA QUE PRESENTA INPRO DEL RESGUARDO NO ES PRECISO	SE DEBE HACER CLARIDAD, PUES LOS LÍMITES QUE TIENE LA COMUNIDAD SOBREPONIENDO ESOS PLANOS CON LOS PRESENTADOS POR INPRO NO COINCIDEN.		Elaboración de mapa de resguardos indígenas y territorio ancestral.	El plano del resguardo fue incorporado en el documento de diagnóstico POR LO TANTO YA ESTA CUMPLIDO Y REQUIERE SOLO SER VERIFICADO EN EL DOCUMENTO FINAL				
	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR EXISTENCIA DE AGUAS SERVIDAS. Y POR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ALEDAÑAS ALRESGUARDO	APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD POR PARTE DE ENTIDADES COMPETENTES Y QUE REALICEN CAMPAÑAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS MISMAS.	La CAM dentro de su función misional aplicará la normatividad existente relacionada con el ajuste del PGIR del municipio de Neiva y Rivera, igualmente aplicará la reglamentación existente sobre vertimientos.	Gestión para la implementación de alternativas de descontaminación de aguas residuales aguas arriba de los afluentes con influencia en el Resguardo.	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Saneamiento básico rural en áreas rurales con el mejoramiento del sistema de manejo de aguas servidas (Alcantarillado y unidades sépticas)	Media no plazo	N° de sistemas de tratamiendo de aguas residuales instalados en el área de influencia del resguardo	CAM Resguardo
				Gestión para la implementación de tecnologías apropiadas para la descontaminación de aguas residuales (doméstico, agrícola y pecuario)			Corto plazo	Gestión para la evaluación técnica del estado actual de las aguas residuales en el resguardo y sus alternativas de manejo.	CAM Resguardo
							Media no y largo plazo	Gestión para la puesta en funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales	CAM Resguardo
TERRITORIO	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR EXISTENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS DEJADOS POR LOS HABITANTES DE LAS VEREDAS VECINAS.	ACTUACIÓN DE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES (EPN).	Las guías ambientales para cada actividad existen, la CAM dentro de su obligación misional se encuentra adelantando la divulgación (Las guías ambientales están en la página web del MADS y la CAM, entre otras).	Educación ambiental desde la perspectiva indígena para la conservación de los recursos naturales.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Media no plazo	N° de capacitaciones en aprovechamiento y valoración de residuos sólidos. Evidencias de gestiones realizadas con las entidades encargadas (Municipio de Neiva, EPN, Ciudad Limpia) N° de brigadas de recolección de residuos sólidos realizadas	CAM Resguardo

								por la comunidad. No. de acciones de sensibilización y control dirigidos a la ciudadanía de Neiva y El Caguán	
TERRITORIO	EXPLOTACIÓN MINERA (ORO Y OTROS)	APLICAR LA LEY Y FORTALECER LOS CUIDANDEROS DEL TERRITORIO CON DOTACIÓN, CAPACITACIÓN Y RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO PERMANENTE.	La CAM zonificará y definirá las areas restrictivas para la explotación minera, reconociendo el desarrollo de la normativa constitucional vigente. Adicionalmente ejercerá su competencia misional en la actividad minera licenciada.	Identificación de áreas prioritarias para la conservación; usos principal, compatible, condicionado y prohibido de las unidades de manejo de la cuenca y ejercicio de la autoridad ambiental.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Largo plazo	N° de informes de seguimiento a explotaciones mineras. No. de socializaciones con las comunidades sobre las solicitudes en trámite ante la CAM en el área del POMCA No. de gestiones realizadas para conocer y socializar con las comunidades los títulos, licencias y concesiones en el campo minero - energético tramitados o en trámite ante entidades del orden nacional, en el área del POMCA. No. de capacitaciones realizadas sobre zonas mineras indígenas.	CAM

TERRITORIO	IRRESPETO A LOS SITIOS SAGRADOS DE LA COMUNIDAD	IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS SAGRADOS, SEÑALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MISMOS, ARMONIZACIÓN PERMANENTE.	La implementación del POMCA incluye la estrategia de educación ambiental y comunicación social para la conservación de los lugares sagrados identificados en la fase diagnóstica.	Estrategias para la comunicación y difusión de acciones y resultados del saber indígena para la conservación de la Cuenca	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Media no plazo	Difusión del proceso de sistematización sobre los sitios sagrados No. De actividades de sensibilización a propietarios privados sobre los sitios sagrados en sus predios Investigación sobre el valor ambiental de los sitios sagrados No. De acciones de protección y conservación de sitios sagrados	CAM Resguardo
SOCIO-CULTURAL	DESPROTECCIÓN DE LOS SITIOS CULTURALES Y DE RECREACIÓN DEL RESGUARDO	TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LOS SITIOS SAGRADOS	Investigación arqueológica de los sitios sagrados dentro y fuera del resguardo ancestral.	Construcción de instrumentos o guias que recojan el saber tradicional y valor espiritual de las comunidades indigenas para la implementación de estrategias pedagogicas orientadas al cuidado y protección de los sitios sagrados.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Corto plazo	Proceso sistematizado de saber tradicional del cabildo sobre los sitios sagrados Evidencias de gestiones para la investigación arqueológica relacionada con los sitios sagrados	CAM Resguardo
SOCIO-CULTURAL	FALTA DE CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CONTADA POR LOS MAYORES	PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y LAS COSTUMBRES INDÍGENAS	El POMCA, en su implementación y en coordinación con las entidades encargadas de los asuntos indígenas	Estrategias para la comunicación y difusión de acciones y resultados del saber indígena para la conservación de la Cuenca	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Corto plazo	Proceso sistematizado de saber tradicional del cabildo, incluyendo la transcripción de la escritura colonial	CAM Resguardo

			puede promover estrategias de difusión de los aspectos etno culturales y de cosmovisión de las comunidades indígenas	Educación ambiental desde la perspectiva indígena para la conservación de los recursos naturales.				N° de encuentros de tradición oral, retomando la historia colonial	CAM Resguardo
OTROS ASPECTOS ECONÓMICO CONTAMINACIÓN DE AIRE	EXISTENCIA DE HORNOS PARA SECADO DE TABACO	APLICACIÓN DE OTRO TIPO O TECNICA DE SECADO QUE NO SEA A TRAVES DE HORNOS	La CAM en funcion de sus competencia debaera ejercel el control y seguimiento de esta actividad	Ejercicio de la autoridad ambiental.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Media no plazo	No. De capacitaciones realizadas para el cumplimiento de la normatividad vigente. No. De acciones de monitoreo y control de la actividad productiva. No. De gestiones realizadas para involucrar a los actores privados relacionados con la actividad.	CAM
SOCIO-CULTURAL	FALTA DE CONCIENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A NIVEL INTERNO Y EXTERNO	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL DESDE LA PERSPECTIVA INDÍGENA Y DE SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD CAMPESINA Y A LA CIUDADANÍA DE NEIVA.	La implementación del POMCA incluye la estrategia de educación ambiental y comunicación social frente a la necesidad de proponer un manejo adecuado de los recursos naturales para garantizar la oferta de servicios ambientales; con comunidades indígenas, campesinas y urbanas.	Estrategias para la comunicación y difusión de acciones y resultados del saber indígena para la conservación de la Cuenca Educación ambiental desde la perspectiva indígena para la conservación de los recursos naturales.	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental para el conocimiento y manejo sostenible de los recursos biológicos de la cuenca	Media no plazo	N° de capacitaciones de educación ambiental desde la perspectiva indígena. N° de publicaciones por medios de difusión masiva N° de encuentros de tradición oral	CAM Resguardo

SOCIO-CULTURAL	LA EDUCACIÓN NO CUENTA CON LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA QUE SEA DE BUENA CALIDAD	APOYO A LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA EDUCACIÓN ESCOLAR Y A LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTA ESCOLAR. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA. CREACIÓN DE COLEGIO PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA.	La implementación del POMCA incluye estrategias educativas prácticas como la implementación de las huertas escolares que promueven, educación ambiental, producción agoecolócia y la seguridad alimentaria. No es competencia del POMCA la construcción de infraesctura escolar, pero apoyará la coordinación interintitucional.	Apoyo a la construcción e implementación del Proyecto educativo comunitario de recuperación y difusión de las costumbres ancestrales para el desarrollo integral del pueblo Tama Paez	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental para el conocimiento y manejo sostenible de los recursos biológicos de la cuenca	Media no plazo	Proyecto Educativo Comunitario con enfoque ambiental elaborado y cofinanciado por las entidades pertinentes, con participación de la comunidad. Evidencias de gestiones realizadas ante las autoridades educativas para la constitución del Centro Educativo Indígena	CAM Resguardo
SOCIO-CULTURAL	ALTO PORCENTAJE DE POBLACION CON NBI Y EN CONDICIONES DE INDIGENCIA	PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DEL INGRESO FAMILIAR. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Dentro de las estrategiasde desarrollo comunitario, el POMCA puede contemplar la implementación de proyectos productivos comunitarios sostenibles concertados con la comunidad, adaptados a las condiciones de la zona y que mejoren las condiciones de las familias.	Gestión para la implementación de proyectos productivos agrícolas, pecuarios y productos no maderables del bosque de acuerdo a la oferta ambiental y a la tradición del Resguardo	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Media no plazo	N° de proyectos productivos sostenibles en implementación N° talleres de capacitacion en produccion sostenible N° de personas capacitadas	CAM Resguardo
SOCIO-CULTURAL	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA ESCRITO QUE PERMITA A LA COMUNIDAD CLARIFICAR SU CAMINO PARA LA PERVIVENCIA	ACTUALIZAR EL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE LA GABRIELA	Dentro de los alcances del POMCA se promoverá la articulación interinstitucional que permita actualizar y fomentar la ejecución de	Apoyo a la formulación y gestión para la implementación del plan de vida, incluyendo el plan ambiental del	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Corto plazo	Plan de vida con enfoque ambiental reformulado	CAM Resguardo

			las acciones del plan de vida de las comunidades indígenas.	territorio indígena					
				Reconocimiento del Plan ambiental propio de la comunidad indígena					
SOCIO-CULTURAL	LA COMUNIDAD Y LOS LÍDERES NO ESTÁN CAPACITADOS PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EN ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	En la implementación del POMCA y en coordinación con entidades encargadas de los procesos de formación, se pueden promover la concertación de convenios que mejoren la capacidad de autogestión de la comunidad.	Articulación y alianzas estrategicas interinstitucionales para la gestión de la comunidad indígena.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	N° de proyectos formulados y gestionados N° talleres de capacitacion realizados en formulación y gestión de proyectos	CAM Resguardo
SOCIO-CULTURAL	FALTA AUTONOMÍA Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO HACIA AFUERA.	FORMACIÓN A LA COMUNIDAD Y AL CABILDO EN FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN, LEGISLACIÓN INDÍGENA Y JURISDICCIÓN INDÍGENA	El POMCA, en coordinación con las entidades encargadas de asuntos indígenas, promoverá el fortalecimiento organizativo, con énfasis a las autoridades del cabildo indígena; y promoverá la difusión de la legislación y jurisdicción indígena ante actores de la cuenca	Apoyo para la formación y capacidad de autogestión para el reconocimiento social de la autonomía de la jurisdicción indígena y del territorio ancestral y colonial	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto, mediano y largo plazo	N° de capacitaciones realizadas sobre derecho mayor, jurisdicción y legislación indígena	CAM Resguardo
				Estrategia de difusión para el reconocimiento institucional de los derechos de los pueblos indígenas				N° de publicaciones por medios de difusión masiva sobre el derecho mayor, la jurisdiccion y legislacion indigena. No. De eventos realizados para la difusión del derecho mayor, jurisdicción y legislación indígena	CAM Resguardo

AGUA	BAJA OFERTA HIDRICA EN EL RESGUARDO	DESARROLLAR ACTIVIDADES O PROGRAMAS PARA HACER TRATAMIENTO DE RECUPERAR Y CONSERVAR LAS QUEBRADAS: EL LIMÓN, ARENOSO, JAGUAL, NEME,RIO LORO, MADROÑO, MADROÑITO Y YERBABUENA.	La CAM en cumplimiento de su misión institucional y tomando como referencia las fuentes hídricas priorizadas para consumo humano tanto urbano como rural, adelantará las labores necesarios para lograr su recupeción y conservación con la aplicación del PORH. Actualmente se están ordenando la fuentes hídricas que presentan mayor conflicto.	Gestión para la adecuación de infraestructura de captación, conducción y almacenamiento para el uso eficiente del agua a nivel doméstico y agropecuario	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Sistemas de riego y almacenamiento de agua para épocas de estiaje	Corto, mediano y largo plazo	Plan de restauración elaborado - N° de hectáreas restauradas en las microcuencas dentro del resguardo	CAM
		ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE TRAER AGUA DE OTROS LUGARES	Promover la captación, conducción y almacenamiento de agua en el resguardo La Gabriela.					Plan piloto para la captación, almacenamiento y distribución del recurso hídrico para uso agrícola y pecuario en ejecución.	CAM Resguardo
			Identificación de predios de importancia en la oferta hídrica para el resguardo que podrían comprarse.	Gestión para la implementación de proyecto piloto de almacenamiento de aguas lluvias (jagueyes y canalización de cubiertas)					

AGUA	EXISTENCIA DE EXPLOTACION MINERÍA SOBRE LA QUEBRADA EL NEME; RIO LORO, EL TIGRE, EL MADROÑO, MADROÑITO, EL ALGARROBO, LA TORCASA	CONTROL TERRITORIAL POR PARTE DE LA GUARDIA INDÍGENA.	La CAM realizará los controles necesarios para el cumplimiento de la normatividad existente frente a los impactos ambientales por el desarrollo de las actividades de explotación minera. El proceso de zonificación delimitará las zonas de exclusión o restricción para explotaciones mineras.	Identificación de áreas prioritarias para la conservación; usos principal, compatible, condicionado y prohibido de las unidades de manejo de la cuenca y ejercicio de la autoridad ambiental.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Largo plazo	N° de informes de seguimiento a explotaciones mineras. No. de socializaciones con las comunidades sobre las solicitudes en trámite ante la CAM en el área del POMCA No. de gestiones realizadas para conocer y socializar con las comunidades los títulos, licencias y concesiones en el campo minero - energético tramitados o en trámite ante entidades del orden nacional, en el área del POMCA. No. de capacitaciones realizadas sobre zonas mineras indígenas.	CAM Resguardo
AGUA	HAY CONCESIONES DE AGUA QUE NO DEJAN LLEGAR EL LÍQUIDO AL RESGUARDO	LA CAM DEBE REVISAR LAS CONCESIONES DE AGUA QUE HA OTORGADO EN EL TRIUNFO PARA LIMITAR SU A LO DOMÉSTICO Y SE DEBE COMPROMETER A NO REALIZAR CONCESIONES EN LA CUENCA SIN CONSULTAR PREVIAMENTE A LA COMUNIDAD PARA DEFINIR POSIBLES AFECTACIONES	La CAM en su tarea misional aplicará la normatividad vigente para las concesiones del río Arenoso.		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Corto, mediano y largo plazo	N° de informes de seguimiento de concesiones de uso de agua N° de procesos sancionatorios	CAM Resguardo

AGUA	EXISTENCIA DE NUMEROSAS ZANJAS (NACIMIENTOS Y ZANJONES)	ORGANIZAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN PARA RECUPERAR ESTAS FUENTES HÍDRICAS.	EL POMCA contempla la recuperación, conservación y protección de las de fuentes hídricas, con la implemenetación de actividades como aislamientos, restauración tanto activa como pasiva.	Recuperación de coberturas forestales a partir de procesos participativos de restauración y aislamiento en zonas de importancia ambiental dentro del Resguardo e identificación de alternativas de incentivos a la conservación	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Restauración de coberturas vegetales	Media no plazo	No. hectareas restauradas en el resguardo a partir de proceso participativo comunitario. No. metros lineales de aislamiento instalados en zonas de conservacion en el resguardo	CAM Resguardo
AGUA	MALA CALIDAD DE AGUA (AGUA NO POTABLE)	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO PARA EL RESGUARDO	El POMCA en su estrategia de coordinación interinstitucional, orientará a la comunidad en el proceso de gestión ante las entidades encargadas de la construcción de este tipo de obras. La CAM en su función misional velará por el cumplimiento de la normatividad existente.	Articulación y alianzas estrategicas interinstitucionales para la gestión de la comunidad indígena.	Recuperación y gestión del recurso hídrico	(Gestión de tratamiento de agua para el consumo)	Media no plazo	Evidencias de gestión institucional para la potabilización del agua de consumo del resguardo	CAM Resguardo

AGUA	EXPLORACIÓN DE PETRÓLEO HIZO QUE EL AGUA SE DISMINUYERA (SÍSMICA)	NO EXPLORACIÓN NI EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO EN LA CUENCA	El proceso de zonificación delimitará las zonas de exclusión o restricción para explotaciones mineras. La CAM vigilará el cumplimiento de esta norma. Pegar la norma	Identificación de áreas prioritarias para la conservación; usos principal, compatible, condicionado y prohibido de las unidades de manejo de la cuenca y ejercicio de la autoridad ambiental.	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Monitoreo y seguimiento a las explotaciones mineras en la zona baja de la cuenca	Media no plazo	N° de informes de seguimiento a explotaciones minero energéticas. No. de socializaciones con las comunidades sobre las solicitudes en trámite ante la CAM en el área del POMCA No. de gestiones realizadas para conocer y socializar con las comunidades los títulos, licencias y concesiones en el campo minero - energético tramitados o en trámite ante entidades del orden nacional, en el área del POMCA. No. de capacitaciones realizadas sobre zonas mineras indígenas.	CAM
SUELOS	SE ESTA LIMITANDO EL APROVECHAMIENTO DE MATERIALES DE ARRASTRE O PETREOS DENTRO DEL RESGUARDO INDIGENA, PARA USOS DOMESTICOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	BUSCAR AUTORIZACION DE LA AGENCIA NACIONAL MINERA PARA LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS, PARA LA COMUNIDAD INDIGENA.	La CAM no es la responsable de la otorgación de títulos mineros pero si esta en su obligación velar por el cumplimiento del plan de manejo a los impactos generados por esta actividad que afecten los recursos naturales		Recuperación y gestión del recurso hídrico	Monitoreo y seguimiento a las explotaciones mineras en la zona baja de la cuenca	Corto plazo	No. De capacitaciones sobre el aprovechamiento de los recursos naturales para el uso doméstico en el resguardo. No. De capacitaciones sobre procedimientos para denuncias ambientales	CAM Resguardo

SUELOS	EXISTENCIA DE MINAS DE ORO EN EL RESGUARDO	TRAMITAR TÍTULOS MINEROS INDÍGENAS PARA EL RESGUARDO Y ACOMPAÑAR PARA SU EXTRACCIÓN AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE POR PARTE DE LOS COMUNEROS	La CAM no es la responsable de la otorgación de titulos mineros pero si esta en su obligación velar por el cumplimiento del plan de manejo a los impactos generados por esta actividad que afecten los recursos naturales		Recuperación y gestión del recurso hidrico	Monitoreo y seguimiento a las exploatciones mineras en la zona baja de la cuenca	Media no plazo	N° de informes de seguimiento a explotaciones minero energéticas. No. de socializaciones con las comunidades sobre las solicitudes en trámite ante la CAM en el área del POMCA No. de gestiones realizadas para conocer y socializar con las comunidades los títulos, licencias y concesiones en el campo minero - energético tramitados o en trámite ante entidades del orden nacional, en el área del POMCA. No. de capacitaciones realizadas sobre zonas mineras indígenas.	CAM
SUELOS	CONTAMINACION POR USO DE SEMILLA CERTIFICADAS Y TRANSGÉNICA	RECUPERACIÓN Y UTILIZACION DE SEMILLAS NATIVAS.	Dentro de las actividades a desarrollar en el POMCA es necesario priorizar la utilización de semillas nativas, tanto para los procesos productivos como para los de restauración ecológica en procura de la conservación de la biodiversidad local y validación de los	Promoción de la soberania alimentaria, establecimiento de bancos de semillas tradicionales y plantas medicinales	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Corto, media no y largo plazo	No. de capacitaciones sobre las implicaciones del uso de transgénicos y semillas mejoradas. Banco de semillas tradicionales y plantas medicinales establecido.	CAM Resguardo

			conocimientos ancentrales. Asistencia técnica en producción sostenible.						
SUELOS	EXISTENCIA DE CONSTRUCCIONES ALEDAÑAS	LIMITAR EXPANSIÓN URBANA.	La CAM debe evidenciar las determinantes estratégicas ambientales condicionantes para el ordenamiento y uso del territorio en su tarea misional de concertación de POT; PBOT o EOT con los municipios y sus responsabilidades en el ordenamiento y uso del suelo definidas en el marco constitucional y desarrollo legislativo (ley 388 de 1997).	Apoyo para la formación y capacidad de autogestión para el reconocimiento social de la autonomía de la jurisdicción indígena y del territorio ancestral y colonial	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Mediano plazo	# de jornadas de capacitación y/o reuniones-encuentros que permitan evidenciar los impactos de la expansión urbana sobre la pervivencia de la comunidad y gestionar las medidas legales y de concertación pertinentes	CAM Resguardo

SUELOS	SUELOS SUPERFICIALES Y PROCESOS EROSIVOS	PROGRAMAS PARA LA RECUPEACIÓN DEL SUELO Y DE LA COBERTURA VEGETAL	La implementación del POMCA contempla la recuperación de los recursos naturales agua, suelo y bosque. El POMCA concertará con cada una de las comunidades la implementación de actividades productivas sostenibles y la restauración de la cobertura vegeral, ya sea pasiva o activa que permitan la recuperación de suelos degradados	Recuperación de coberturas forestales a partir de procesos participativos de restauración y aislamiento en zonas de importancia ambiental dentro del Resguardo e identificación de alternativas de incentivos a la conservación	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Media no plazo	No. Proyectos productivos sostenibles con prácticas de manejo y conservación de suelos instalados para la seguridad alimentaria	CAM Resguardo
SUELOS	DEFICIENTE SISTEMA DE RIEGO	DISTRITO DE RIEGO PARA EL RESGUARDO	El POMCA en su estrategia de coordinación interinstitucional, orientará a la comunidad en el proceso de gestión ante las entidades encargadas de la construcción de este tipo de obras La CAM en su función misional velará por el cumplimiento de la normatividad existente.	Gestión para la adecuación de infraestructura de captación, conducción y almacenamiento para el uso eficiente del agua a nivel doméstico y agropecuario Gestión para la implementación de proyecto piloto de almacenamiento de aguas lluvias (jagueyes y canalización de cubiertas)	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Sistemas de riego y almacenamiento de agua para épocas de estiaje	Corto plazo	Plan piloto para la captación, almacenamiento y distribución del recurso hídrico para uso agrícola y pecuario en ejecución.	CAM Resguardo
VEGETACION	PRÁCTICAS DE TALA Y QUEMA EN SITIOS PUNTUALES COMO LA PARTE ALTA DE LA	RETRIBUCION POR PARTE DEL MUNICIPIO POR CONSERVAR EL BOSQUE	Dentro de la implementación del POMCA estan contempladas las estrategias de	Recuperación de coberturas forestales a partir de procesos participativos de	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Pago por servicios ambientales (PSA)	Media no plazo	Esquema PSA y/o incentivos a la conservación diseñado y en	CAM Resguardo

	CUENCA.		conservación como el PSA que es un esquema financiero que actualmente tiene vida jurídica y recursos asignados para el caso de la alcaldía de Neiva y que responde a una propuesta de retribución por conservar el bosque. Igualmente el diagnóstico plantea la importancia de los bosques de galeria y su necesidad de conservalos y protegerlos como estrategia de conectividad que permite la movilidad de la biodiversidad, y su repoblamiento con especies nativas y como complemento se hará enfasis en la estrategia de educación ambiental y comunicación social frente a la protección de los recursos naturales.	restauración y aislamiento en zonas de importancia ambiental dentro del Resguardo e identificación de alternativas de incentivos a la conservación				implementación	
		REFORESTACIÓN DE LOS SITIOS QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRAN SECOS Y SON ALEDAÑOS A UN BOSQUE DE GALERÍA, QUE SE ENCUENTRA A ORILLAS DE LOS RÍOS ARENOSO, LA QUEBRADA EL LIMÓN Y OTROS UTILIZANDO ÁRBOLES NATIVOS.		USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales	Media no plazo	No. hectareas restauradas a partir de proceso participativo comunitario. No. metros lineales de aislamiento instalados en zonas de conservacion	CAM Resguardo
		REPOBLACION DE PLANTAS NATIVAS Y UTILIZADAS POR EL RESGUARDO		USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales			
		CONCIENTIZACION,EDUCACION ,MEDIDAS DE PREVENCION.		EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental para el conocimiento y manejo sostenible de los recursos biológicos de la cuenca	Media no plazo	N° de capacitaciones de educación ambiental desde la perspectiva indígena.	CAM Resguardo

PLANTAS Y CULTIVOS	NO TENEMOS SEGURIDAD ALIMENTARIA.	PROMOVER PROGRAMAS QUE DESARROLLEN LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA COMUNIDAD DE LA GABRIELA.	EL POMCA promoverá la agricultura familar (agricultura y especies menores) y sostenible que contempla mayor diversidad alimentaria para el autoconsumo y uso de plantas nativas utilizadas por el resguardo, como una apuesta del mejoramiento de la calidad de vida. El POMCA promoverá la implementación de la resolución 267 de 2014, por medio de la cual se crea el programa de agricultura familiar.	Gestión para la promoción del establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles como medidas de mitigación y adaptación al cambio climático	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Media no plazo	No. Capacitaciones en producción sostenible No. Proyectos productivos sostenibles con prácticas de manejo y conservación de suelos instalados para la seguridad alimentaria	CAM Resguardo
			Garantizar el acceso al agua de las quebradas el madroño ty madroñito para el cumplimiento de las medidas propuestas.						

PLANTAS Y CULTIVOS	EXTINCIÓN DE PLANTAS NATIVAS PARA EL CONSUMO COMO PARA LA SANACIÓN Y APLICACIÓN DE REMEDIOS TRADICIONALES EN EL RESGUARDO.	DISEÑAR PROGRAMAS QUE CONLLEVEN AL REPOBLAMIENTO Y PRESERVACION Y EL FOMENTO DE LA FLORA NATIVA. ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS CON PLANTAS MEDICINALES	Dentro de las actividades contempladas por el POMCA especificamente en la restauración actividad y pasiva, acompañada de las actividades de aislamiento, es importante la validación del conocimiento ancestral indigena de la flora nativa medicial para reproducirla en huertos y ubicarlas en las áreas de protección.	Promoción de la soberanía alimentaria, establecimiento de bancos de semillas tradicionales y plantas medicinales	USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales	Mediano y largo plazo	No. Huertas de plantas medicinales establecidas. No. De especies no maderables del bosque seco tropical identicadas para su aprovechamiento sostenible	CAM
			Garantizar el acceso al agua de las quebradas el madroño, madroñito y fuentes alternas, para el cumplimiento de las medidas propuestas.						
PLANTAS Y CULTIVOS	TIERRAS INSUFICIENTES PARA EL CULTIVO	AMPLIACIÓN DEL RESGUARDO	La CAM acatará el ordenamiento normativo regulatorio, desde su competencia misional, considerando el apoyo técnico que se requiera para la aplicación de los distintos instrumentos legales relacionados con esta temática.	Apoyo para la formación y capacidad de autogestión para el reconocimiento social de la autonomía de la jurisdicción indígena y del territorio ancestral y colonial	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Mediano plazo	# de jornadas de capacitación que permitan gestionar el estudio socioeconómico y de tenencia de tierra elaborado para justificar la ampliación del territorio	CAM

PLANTAS Y CULTIVOS	CULTIVOS COMERCIALES QUE NO GENERAN SUFICIENTES INGRESOS PARA UNA BUENA CALIDAD DE VIDA	PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS COMERCIALES CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO	En la implementación del POMCA se concertará con la comunidad y en coordinación con demás agremiaciones o entidades encargadas de los diferentes procesos productivos, la identificación de una apuesta productiva con enfoque agroecológico posible, de acuerdo a las condiciones de escasez hídrica de la zona. y costumbres ancestrales.	Gestión para la implementación de proyectos productivos agrícolas, pecuarios y productos no maderables del bosque de acuerdo a la oferta ambiental y a la tradición del Resguardo	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Media no plazo	No. Capacitaciones en producción sostenible No. Proyectos productivos con prácticas de conservación de suelos instalados para la seguridad alimentaria	CAM Resguardo
ANIMALES	EXTINCIÓN DE ANIMALES SILVESTRES COMO EL CHAUCHAU, ARMADILLO Y OTROS	PROGRAMAS PARA LA RESTITUCIÓN DEL HÁBITAT DE ESTAS ESPECIES. SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD FRENTE A SU PROTECCIÓN. REPOBLAMIENTO	Es estrategia del POMCA la recuperación y conservación de zonas de protección. El repoblamiento vegetal, facilitará la recuperación de la avifauna silvestre. Igualmente se plantearán estrategias de monitoreo y recuperación de la biodiversidad con participación de la comunidad indígena.	Recuperación de coberturas forestales a partir de procesos participativos de restauración y aislamiento en zonas de importancia ambiental dentro del Resguardo e identificación de alternativas de incentivos a la conservación	USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales	Media no plazo	No. hectareas restauradas en el resguardo a partir de proceso participativo comunitario.	CAM Resguardo
SOCIO-CULTURAL	FALTA DE APOYO Y RECONOCIIMIENTO DE ENCUENTROS TRADICIONALES Y CULTURALES DEL		Fortalecimiento de las tradiciones y expresiones culturales del resguardo	Apoyo a la formulación y gestión para la implementación del plan de vida, incluyendo el plan	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y	Corto, media no y largo plazo	N° de rituales, encuentros, tradiciones y expresiones culturales indígenas realizados	CAM Resguardo

	RESGUARDO			ambiental del territorio indigena		la autonomía			
GESTIÓN DEL RIESGO	GESTIÓN DEL RIESGO			Gestión para la implementación de brigadistas voluntarios indígenas para contrarrestrar incendios forestales.	GESTIÓN DEL RIESGO	Transferencia y apropiación social del conocimiento del riesgo y educación no formal para la prevención de desastres	Corto plazo	# de jornadas de capacitación que generen conocimiento de riesgo y/o capacidad de respuesta ante los incendios forestales.	CAM Resguardo
GESTIÓN DEL RIESGO	GESTIÓN DEL RIESGO			Gestión para generar red de monitoreo hidrometeorológico y geológico, en áreas de influencia del resguardo	GESTIÓN DEL RIESGO	Instalación y consolidación de redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta para la vigilancia y aviso oportuno a la población amenazada	Largo plazo	# de estaciones de monitoreo hidrológico, de alarma. Red de monitoreo hidrometeorológico en funcionamiento	CAM
GESTIÓN DEL RIESGO	GESTIÓN DEL RIESGO			Gestión del conocimiento para elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo (AVR) y acciones de mitigación por deslizamientos, avalanchas y otros, en área de influencia del Resguardo.	GESTIÓN DEL RIESGO	Transferencia y apropiación social del conocimiento del riesgo y educación no formal para la prevención de desastres	Corto plazo	# de jornadas de capacitación que generen conocimiento de riesgo y/o capacidad de respuesta ante una emergencia o desastre.	CAM
GESTIÓN DEL RIESGO	GESTIÓN DEL RIESGO			Educación ambiental para la gestión del riesgo	GESTIÓN DEL RIESGO	Transferencia y apropiación social del conocimiento del riesgo y educación no formal para la prevención de desastres	Media no plazo		

PROTOCOLIZACION

El Director de la CAM manifiesta su beneplácito frente a los acuerdos que se han logrado, hace énfasis en la necesidad de darle continuidad a lo acorado y tener en cuenta que los acuerdos no son entre personas sino entre instituciones que deben tomar decisiones en materia de ordenamiento territorial.

Frente al tema de facturación de tasa por uso del agua, tema planteado por uno de los mayores de la comunidad, manifiesta que como consecuencia de la realización de estos procesos de consulta previa, se elevó solicitud de concepto a las entidades competentes respecto de este cobro a las comunidades indígenas, lo cual permitió realizar la depuración de la cartera morosa por este concepto y la emisión de las facturas con cobro en cero pesos, por lo cual está resuelta de fondo esta solicitud de las comunidades.

El documento de manejo de la cuenca seguramente estará planteado en términos técnicos, por lo que los acuerdos a los cuales se ha llegado tendrán que quedar en la matriz que se protocoliza y se incorporará en el POMCA. A lo que se le hará seguimiento puntual será a lo que se incluye en la presente acta.

Interviene el Gobernador NELSON ENRIQUE OTÁLORA, para señalar que lo principal es la protección de la cuenca, que la comunidad está atravesando por una época crítica debido a la situación de sequía, que carecen de agua potable y de distrito de riego, por lo que esperan que el POMCA mejore la calidad de vida de la comunidad; se refiere nuevamente a la preocupación de la comunidad frente a situaciones de ocupación de particulares.

La delegada del Ministerio del Interior una vez observa que, se ha obtenido un consenso en los acuerdos formulados en el proceso de consulta previa, actuando como garante y coordinador del proceso y con la anuencia de las partes deja constancia que los acuerdos han sido debidamente **protocolizadoS,** manifiesta que, como se evidencia en todas las actas levantadas, el presente proceso se ha adelantado con la participación libre e informada de la comunidad indígena y sus representantes legalmente reconocidos por la asamblea presente, lo cual es ratificado por todos los asistentes a la reunión.

Se recuerda a las partes que, el contenido de los acuerdos es vinculante para las ambas, deberán atenerse rigurosamente a lo pactado, ***salvo que de común acuerdo y con el consentimiento de los obligados, decidan voluntariamente modificar sus términos y condiciones.***

Elección del Comité de Seguimiento:

La delegada del Ministerio del Interior hace una explicación breve de las diferentes fases del proceso consultivo, etapa preconsultiva, consultiva y postconsultiva, esta última incluye el seguimiento a los acuerdos y posteriormente el cierre.

Explica que el Ministerio es el garante del proceso de participación, pero también es una responsabilidad de las partes hacerle el debido seguimiento al cumplimiento a los acuerdos. La vigencia de un proceso consultivo se considera hasta tanto se desarrolle la etapa de cierre, etapa

que se dará: una vez verificado el cumplimiento de lo pactado, lo cual generalmente se realiza en el último seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de la consulta previa, en el cual las partes manifiestan voluntariamente y en conceso que, se ha dado cumplimiento al 100% de los acuerdos en las condiciones y términos que hayan sido consignados en el acta de Protocolización. La consulta previa se encuentra vigente mientras no se lleve a cabo dicho cierre.

Para continuar se explica las funciones del comité de seguimiento y como está conformado. Este comité contará, con los integrantes de la comunidad que se elijan en el día de hoy, el Director de Consulta Previa Ministerio del Interior o su delegado, un representante de la Corporación Autónoma Regional CAM, Ministerio Publico y los entes territoriales que será convocado a cada una y todas las reuniones de seguimiento.

Se propone suspender por un momento la reunión, para que la comunidad elija el comité.

La comunidad procede a realizar la elección de los integrantes del comité, así:

LUDOVICO LEMUS Comunero
SILVIA PATRICIA MÉNDEZ CAMPOS Comunera
SANDRA PATRICIA BAUTISTA Comunera
NELSON ENRIQUE OTALORA Gobernador Segundo
CLAUDIA YANETH PAEZ Comunera
SANDRA LILIANA RAMÍREZ Comunera
LUCINDA PARRA Comunera

Se subraya que el nombramiento se hace a título personal y que dentro del comité de seguimiento debe estar la representante legal de la comunidad, por cuanto es necesario que se incluya a quien ostenta el poder de representación legal a la fecha, es decir el Gobernador o Gobernadora de turno, señora ROSA VIRGINIA SANDOVAL.

A continuación se presenta la matriz de acuerdos protocolizados:

	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	# de jornadas de capacitación que permitan fortalecer la capacidad de gestión comunitaria para la ampliación del resguardo	CAM Resguardo
2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	# de jornadas de capacitación y/o reuniones- encuentros que permitan evidenciar los impactos de la expansión urbana sobre la pervivencia de la comunidad y gestionar las medidas legales y de concertación pertinentes	CAM Resguardo
3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	# de jornadas de capacitación y/o reuniones- encuentros que permitan gestionar las medidas más apropiadas para el saneamiento del resguardo	CAM Resguardo

4	USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales protectoras en zonas estratégicas	Mediano plazo	Plan de restauración elaborado - N° de hectáreas restauradas en el resguardo	CAM Resguardo
5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	# de jornadas de capacitación y/o reuniones- encuentros que legitimen y fortalezcan la función de control territorial de la guardia indígena	CAM Resguardo
6	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Saneamiento básico rural en áreas rurales con el mejoramiento del sistema de manejo de aguas servidas (Alcantarillado y unidades sépticas)	Mediano plazo	N° de sistemas de tratamiendo de aguas residuales instalados en el área de influencia del resguardo	CAM Resguardo
			Corto plazo	Gestión para la evaluación técnica del estado actual de las aguas residuales en el resguardo y sus alternativas de manejo.	CAM Resguardo
			Mediano y largo plazo	Gestión para la puesta en funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales	CAM Resguardo
7	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Mediano plazo	N° de capacitaciones en aprovechamiento y valoración de residuos sólidos. Evidencias de gestiones realizadas con las entidades encargadas (Municipio de Neiva, EPN, Ciudad Limpia) N° de brigadas de recolección de residuos sólidos realizadas por la comunidad. No. de acciones de sensibilización y control dirigidos a la ciudadanía de Neiva y El Caguán	CAM Resguardo
8	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Largo plazo	N° de informes de seguimiento a explotaciones mineras. No. de socializaciones con las comunidades sobre las solicitudes en trámite ante la CAM en el área del POMCA No. de gestiones realizadas para conocer y socializar con las comunidades los títulos, licencias y concesiones en el campo minero - energético tramitados o en trámite ante entidades del orden nacional, en el área del POMCA. No. de capacitaciones realizadas sobre zonas mineras indígenas.	CAM
9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Mediano plazo	Difusión del proceso de sistematización sobre los sitios sagrados No. De actividades de sensibilización a propietarios privados sobre los sitios sagrados en sus predios Investigación sobre el valor ambiental de los sitios sagrados No. De acciones de protección y conservación de sitios sagrados	CAM Resguardo
10	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Corto plazo	Proceso sistematizado de saber tradicional del cabildo sobre los sitios sagrados Evidencias de gestiones para la investigación arqueológica relacionada con los sitios sagrados	CAM Resguardo
11	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Corto plazo	Proceso sistematizado de saber tradicional del cabildo, incluyendo la transcripción de la escritura colonial	CAM Resguardo

	LA GESTIÓN AMBIENTAL			N° de encuentros de tradición oral, retomando la historia colonial	CAM Resguardo
12	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Mediano plazo	No. De capacitaciones realizadas para el cumplimiento de la normatividad vigente. No. De acciones de monitoreo y control de la actividad productiva. No. De gestiones realizadas para involucrar a los actores privados relacionados con la actividad.	CAM
13	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental para el conocimiento y manejo sostenible de los recursos biológicos de la cuenca	Mediano plazo	N° de capacitaciones de educación ambiental desde la perspectiva indígena. N° de publicaciones por medios de difusión masiva N° de encuentros de tradición oral	CAM Resguardo
14	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental para el conocimiento y manejo sostenible de los recursos biológicos de la cuenca	Mediano plazo	Proyecto Educativo Comunitario con enfoque ambiental elaborado y cofinanciado por las entidades pertinentes, con participación de la comunidad. Evidencias de gestiones realizadas ante las autoridades educativas para la constitución del Centro Educativo Indígena	CAM Resguardo
15	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Mediano plazo	N° de proyectos productivos sostenibles en implementación N° talleres de capacitacion en produccion sostenible N° de personas capacitadas	CAM Resguardo
16	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Corto plazo	Plan de vida con enfoque ambiental reformulado	CAM Resguardo
17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto plazo	N° de proyectos formulados y gestionados N° talleres de capacitacion realizados en formulación y gestión de proyectos	CAM Resguardo
18	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto, mediano y largo plazo	N° de capacitaciones realizadas sobre derecho mayor, jurisdicción y legislación indígena	CAM Resguardo
				N° de publicaciones por medios de difusión masiva sobre el derecho mayor, la jurisdiccion y legislacion indigena. No. De eventos realizados para la difusión del derecho mayor, jurisdicción y legislación indígena	CAM Resguardo
19	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Sistemas de riego y almacenamiento de agua para épocas de estiaje	Corto, mediano y largo plazo	Plan de restauración elaborado - N° de hectáreas restauradas en las microcuencas dentro del resguardo	CAM
				Plan piloto para la captación, almacenamiento y distribución del recurso hídrico para uso agrícola y pecuario en ejecución.	CAM Resguardo

20	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Largo plazo	N° de informes de seguimiento a explotaciones mineras. No. de socializaciones con las comunidades sobre las solicitudes en trámite ante la CAM en el área del POMCA No. de gestiones realizadas para conocer y socializar con las comunidades los titulos, licencias y concesiones en el campo minero - energético tramitados o en trámite ante entidades del orden nacional, en el área del POMCA. No. de capacitaciones realizadas sobre zonas mineras indígenas.	CAM Resguardo
21	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Gestión ambiental institucional y comunitaria	Corto, mediano y largo plazo	N° de informes de seguimiento de concesiones de uso de agua N° de procesos sancionatorios	CAM Resguardo
22	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Restauración de coberturas vegetales	Mediano plazo	No. hectareas restauradas en el resguardo a partir de proceso participativo comunitario. No. metros lineales de aislamiento instalados en zonas de conservacionen el resguardo	CAM Resguardo
23	Recuperación y gestión del recurso hídrico	(Gestión de tratamiento de agua para el consumo)	Mediano plazo	Evidencias de gestión institucional para la potabilización del agua de consumo del resguardo	CAM Resguardo
24	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Monitoreo y seguimiento a las explotaciones mineras en la zona baja de la cuenca	Mediano plazo	N° de informes de seguimiento a explotaciones minero energéticas. No. de socializaciones con las comunidades sobre las solicitudes en trámite ante la CAM en el área del POMCA No. de gestiones realizadas para conocer y socializar con las comunidades los titulos, licencias y concesiones en el campo minero - energético tramitados o en trámite ante entidades del orden nacional, en el área del POMCA. No. de capacitaciones realizadas sobre zonas mineras indígenas.	CAM
25	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Monitoreo y seguimiento a las explotaciones mineras en la zona baja de la cuenca	Corto plazo	No. De capacitaciones sobre el aprovechamiento de los recursos naturales para el uso doméstico en el resguardo. No. De capacitaciones sobre procedimientos para denuncias ambientales	CAM Resguardo

26	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Monitoreo y seguimiento a las exploatciones mineras en la zona baja de la cuenca	Mediano plazo	N° de informes de seguimiento a explotaciones minero energéticas. No. de socializaciones con las comunidades sobre las solicitudes en trámite ante la CAM en el área del POMCA No. de gestiones realizadas para conocer y socializar con las comunidades los títulos, licencias y concesiones en el campo minero - energético tramitados o en trámite ante entidades del orden nacional, en el área del POMCA. No. de capacitaciones realizadas sobre zonas mineras indígenas.	CAM	
27	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Corto, mediano y largo plazo	No. de capacitaciones sobre las implicaciones del uso de transgénicos y semillas mejoradas. Banco de semillas tradicionales y plantas medicinales establecido.	CAM Resguardo	
28	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Mediano plazo	# de jornadas de capacitación y/o reuniones- encuentros que permitan evidenciar los impactos de la expansión urbana sobre la pervivencia de la comunidad y gestionar las medidas legales y de concertación pertinentes	CAM Resguardo	
29	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Mediano plazo	No. Proyectos productivos sostenibles con prácticas de manejo y conservación de suelos instalados para la seguridad alimentaria	CAM Resguardo	
30	Recuperación y gestión del recurso hídrico	Sistemas de riego y almacenamiento de agua para épocas de estiaje	Corto plazo	Plan piloto para la captación, almacenamiento y distribución del recurso hídrico para uso agrícola y pecuario en ejecución.	CAM Resguardo	
31	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Pago por servicios ambientales (PSA)	Mediano plazo	Esquema PSA y/o incentivos a la conservación diseñado y en implementación	CAM Resguardo	
32	USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales	Mediano plazo	No. hectáreas restauradas a partir de proceso participativo comunitario. No. metros lineales de aislamiento instalados en zonas de conservación	CAM Resguardo	
33	USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales				
34	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental para el conocimiento y manejo sostenible de los recursos biológicos de la cuenca	Mediano plazo	N° de capacitaciones de educación ambiental desde la perspectiva indígena.	CAM Resguardo	

35	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Mediano plazo	No. Capacitaciones en producción sostenible No. Proyectos productivos sostenibles con prácticas de manejo y conservación de suelos instalados para la seguridad alimentaria	CAM Resguardo	
36	USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales	Mediano y largo plazo	No. Huertas de plantas medicinales establecidas. No. De especies no maderables del bosque seco tropical identicadas para su aprovechamiento sostenible	CAM	
37	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Mediano plazo	# de jornadas de capacitación que permitan gestionar el estudio socioeconómico y de tenencia de tierra elaborado para justificar la ampliación del territorio	CAM	
				No. Capacitaciones en producción sostenible No. Proyectos productivos con prácticas de conservación de suelos instalados para la seguridad alimentaria	CAM Resguardo	
38	CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mejoramiento tecnológico y productivo para el establecimiento de sistemas de producción agrícola y pecuarios sostenibles	Mediano plazo	No. hectareas restauradas en el resguardo a partir de proceso participativo comunitario.	CAM Resguardo	
39	USO Y MANEJO DEL BOSQUE	Restauración de coberturas vegetales	Mediano plazo	N° de rituales, encuentros, tradiciones y expresiones culturales indígenas realizados	CAM Resguardo	

40	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y apoyo a las comunidades indígenas para el ejercicio del gobierno y la autonomía	Corto, mediano y largo plazo	# de jornadas de capacitación que generen conocimiento de riesgo y/o capacidad de respuesta ante los incendios forestales.	CAM Resguardo
41	GESTIÓN DEL RIESGO	Transferencia y apropiación social del conocimiento del riesgo y educación no formal para la prevención de desastres	Corto plazo	# de estaciones de monitoreo hidrológico, de alarma. Red de monitoreo hidrometeorológico en funcionamiento	CAM
42	GESTIÓN DEL RIESGO	Instalación y consolidación de redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta para la vigilancia y aviso oportuno a la población amenazada	Largo plazo	# de jornadas de capacitación que generen conocimiento de riesgo y/o capacidad de respuesta ante una emergencia o desastre.	CAM
43	GESTIÓN DEL RIESGO	Transferencia y apropiación social del conocimiento del riesgo y educación no formal para la prevención de desastres	Corto plazo		
44	GESTIÓN DEL RIESGO	Transferencia y apropiación social del conocimiento del riesgo y educación no formal para la prevención de desastres	Mediano plazo		

1. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Para hacer el seguimiento a lo acordado en la presente acta, se requiere la expedición del acto administrativo de aprobación del POMCA y se llevará a cabo la primera reunión de seguimiento de cumplimiento de los acuerdos aquí protocolizados seis meses contados a partir de su aprobación, para lo cual la CAM deberá informar oportunamente al Ministerio del Interior, enviando copia del acto administrativo de aprobación para agendar la reunión correspondiente.

En **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Siendo las 3:00 pm. acta es leída y aprobada por las autoridades y comunidad indígena, la CAM e instituciones presentes, a los 24 días del mes de julio de 2017. se da por finalizada la reunión, en **ETAPA DE FORMULACION DE ACUERDOS**, en el marco del proceso de Consulta Previa para el Proyecto **"AJUSTAR (ACTUALIZAR), EL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO LORO - RIO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA (MD) (CODIGO 2111-01)"**

Anexos: Lista de asistencia, documento de observaciones.
Transcriptor: Natalia Marulanda y Amanda Silva de Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

CONVOCATORIA PARA PROXIMA REUNIÓN

FECHA: 6 meses una vez se apruebe el POMCA
HORA: 09:00 am
LUGAR: Sede comunidad indígena.
ETAPA: SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

FIRMA POR LA COMUNIDAD INDIGENA

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD RESGUARDO INDÍGENA TAMA – PÁEZ LA GABRIELA,				
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA
1.	NELSON OTALORA	Segundo Gobernador	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela	
2.	CLARA NARVAEZ	Secretaria Mayor	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela	
3.	VICTOR RIVERA TOVAR	Tesorero	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela	
5	HEBERTINA MARQUÍN QUINTERO	Alcaldesa Mayor	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela	
6	JESUS ALBERTO FIERRO	Alguacil Mayor	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela	
7	YORDI MANUEL TOVAR	Secretario Menor	Resguardo Indígena Tamas– Páez La Gabriela	
8	JORGE TAMAYO	Antropólogo – Asesor comunidad Indigena.		
	ASISTENTES POR LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO			
1.	JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR	Subdirector Gestión Ambiental	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.	
	CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA	Director General	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.	
3.	JAVIER CARDOSO GUTIERREZ	Coordinador del Proyecto CEIBAS	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.	
4.	JUVENAL RUIZ PEREZ	Profesional del Proyecto CEIBAS	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.	
5.	EDUARDO PATARROYO CÓRDOBA	Consultor INPRO SAS – Representante Legal	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.	
6.	JESUS ENRIQUE VASQUEZ AVILA	Consultor INPRO SAS – Coordinador del Proyecto	Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.	

	ASISTENTES POR LAS INSTITUCIONES			
1.	NATALIA MARULANDA	Contratista	Dirección de Consulta Previa – Ministerio del Interior	
2.	AMANDA SILVA DUARTE	Contratista	Dirección de Consulta Previa – Ministerio del Interior	
3.	GUSTAVO PERDOMO	Sustanciador	Procuraduría Judicial Ambiental y Agraria	
4.	CARLOS ARTURO GARCIA T	Profesional Universitario	Defensoría Del Pueblo,	
5.	CARLOS ARTURO RIVERA	Profesional Universitario	Personería de Neiva	
6.	MARÍA CRISTINA VARGAS	Profesional Universitario	Gobernación del Huila	
7.	JHON JAIRO PERALTA G.	Profesional Universitario	Alcaldía de Neiva	